



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Humanidades

División Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Contratación Directa N°: 02/2022

Expediente N°: 28-2021-02360

Objeto: Adquisición de Resmas de Papel

----- En la ciudad de Resistencia, Chaco, a los cinco (05) días del mes de abril del año dos mil veintidós, siendo las 10:00 horas, se encuentran en el Área Económico-Financiera de la Facultad de Humanidades, dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, los señores Juan L. Espinoza “Jefe a/c del Departamento Económico-Financiero” y Verónica BROCAL OSUNA “Jefe de División Contrataciones”, funcionarios asignados para realizar el presente acto en representación de la Facultad, con el objeto de realizar el Acto de Apertura de sobres con motivo del llamado de referencia .-----

Teniéndose a la vista tres (3) sobres cerrados, se procede seguidamente a la apertura de los mismos, de acuerdo al orden de su recepción, para dar posterior lectura de las propuestas y transcripción de los siguientes datos:

SOBRE N° 1: Pertenece a la firma “LA LLAVE DEL CHACO S.A.” – CUIT 30-67014448-4” quien presenta oferta de los renglones N° 1 y N° 2 por un monto de \$ 532.335,00- (Pesos Quinientos Treinta y Dos Mil Trescientos Treinta y Cinco con cero ctvos). Deja sin cotizar el renglón N° 3. Adjunta la siguiente documentación: Pliego firmado; Constancia de Inscripción en AFIP, ATP y del Registro de Proveedores de la Pcia. del Chaco; Certificado Fiscal para Contratar emitido por ATP; Constancia de CBU correspondiente al Nuevo Banco del Chaco y un pagaré por valor de \$ 532,35-----

SOBRE N° 2: Pertenece a la firma “PAPELERA MARANO S.R.L. – CUIT 30-68607645-4” quien presenta oferta de la totalidad de renglones por un monto de \$ 473.643,50- (Pesos Cuatrocientos Setenta y Tres Mil Seiscientos Cuarenta y Tres con Cincuenta Ctvos). Adjunta la siguiente documentación: Pliego firmado. --

SOBRE N° 3: Pertenece a la firma “LIBRERÍA Y PAPELERÍA CASA GARCÍA S.A. – CUIT 30-52990494-7” quien presenta oferta de los renglones N° 1 y N° 2 por un monto de \$ 439.500,00- (Pesos Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil Quinientos con cero ctvos). Deja sin cotizar el renglón N° 3. Adjunta la siguiente documentación: Pliego firmado; Constancia de CBU correspondiente al Nuevo Banco del Chaco; Constancia de Inscripción en AFIP y ATP e información de contacto comercial.-----

----- No habiendo observaciones, siendo las 11:15 horas en lugar y fecha indicado, leída y ratificada la presente, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

Verónica Brocal Osuna
Jefe División Contrataciones
Facultad de Humanidades

Juan Lorenzo ESPINOZA
ÁREA ECONÓMICO FINANCIERA
FACULTAD DE HUMANIDADES
-UNNE-